

PROTOCOLO PARA LA ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE TRÁMITES Y REGISTROS IDENTIFICADOS CON IRREGULARIDADES

ANTECEDENTES

Acuerdo INE/JGE351/2016, la Junta General Ejecutiva aprobó el 19 de diciembre del 2016, en sesión extraordinaria, el *“PROTOCOLO PARA LA ACTUACIÓN FRENTE A CASOS DE TRÁMITES Y REGISTROS IDENTIFICADOS CON IRREGULARIDADES”*.

OBJETIVO

Establecer las acciones preventivas, correctivas y sancionatorias de las conductas realizadas por el personal del Instituto Nacional Electoral que se involucren en la realización de trámites irregulares para la obtención de la Credencial para Votar.

APLICACIÓN

Dirigido a los funcionarios y prestadores de servicios del Instituto Nacional Electoral, que participan por acción u omisión en la generación de trámites con inconsistencias, quienes serán sujetos a procedimientos de responsabilidad laboral, administrativa e incluso penal.

Casos reportados al 15 de septiembre de 2017

TEMA	Total
Módulos de Atención Ciudadana involucrados	14
Funcionarios involucrados	27*
Trámites involucrados	126*

Casos reportados al 15 de septiembre de 2017

Información de expediente						Acciones realizadas por la Dirección Jurídica	No. de trámites identificados
Cons	Estado	MAC	Sede	No. Funcionarios Involucrados	Situación Laboral		
1	Estado de México	152521	Chimalhuacán	4	1 Activo 3 Inactivos	En la PGR ya existe una denuncia presentada por la Dirección Jurídica, en la cual se encuentran relacionados funcionarios con estos trámites irregulares.	5
2	Estado de México	152721 091721 (vinculado)	Metepec	3	1 Activo 2 Inactivos	Con motivo de la denuncia presentada por la Dirección Jurídica ante la FEPADE se dio inicio a las carpetas de investigación CI FED/FEPADE/UNAI-MEX/0000574/2017 y CI FED/FEPADE/UNAI-MEX/0000096/2017. La DAL respecto al MAC 152721, solicitó a la DEA el inicio de PLD a Gustavo Zendejas Dávalos. En relación al MAC 091721, respecto al activo se solicitó inicio de PLD.	2
			Álvaro Obregón	1	Activo		

3	Estado de México	152723	Ecatepec	2	Inactivos	Con motivo de la denuncia presentada por la Dirección Jurídica ante FEPADE se dio inicio a la carpeta de investigación FED/FEPADE/UNAI-MEX/0000160/2017. La DAL elaboró opinión.	32
4	Estado de México	153121	Nezahualcóyotl	1	Inactivo	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE. La DAL está en espera de información para emitir opinión.	31
5	CDMX	90922	Venustiano Carranza	2	Activos	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE. La DAL emitió opinión respecto de los funcionarios.	1
6	CDMX	091221	Condesa	8	Activos Inactivos	En la PGR ya existe una denuncia presentada por la Dirección Jurídica, en la cual se encuentran relacionados funcionarios con estos trámites irregulares. La DAL emitió opinión en relación a los funcionarios.	7

7	CDMX	091521	Del Valle	2	Inactivos	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE. La DAL emitió opinión.	3
8	CDMX	091321	Iztacalco	1	Inactivo	En la PGR ya existe una denuncia presentada por la Dirección Jurídica, en la cual se encuentran relacionados funcionarios con estos trámites irregulares. La DAL emitió opinión respecto del funcionario.	1
9	Puebla	210422	Zacapoxtla	1	Activo	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE. La DAL ya emitió opinión.	1
10	Jalisco	141624	Tlaquepaque	2	Inactivos	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE. La DAL está en espera de información para emitir opinión.	6
11	Jalisco	141321	Guadalajara	1	Activo	Se presentará a la brevedad la denuncia correspondiente ante la FEPADE.	1

12	Tabasco	270621	Villahermosa	1	Inactivo	En la PGR ya existe una denuncia presentada por la Dirección Jurídica, en la cual se encuentran relacionados funcionarios con estos trámites irregulares. La DAL emitió opinión.	34
13	CDMX	092721	Tláhuac	1	Inactivo	Con motivo de la denuncia presentada por la Dirección Jurídica ante la FEPADE se dio inicio a la carpeta de investigación NA/CDMX/FEPADE/00003425/2017. La DAL emitió opinión.	1
14	Jalisco	140721	Tonalá	2	Activos	En análisis por la Dirección Jurídica.	1

FEPADE-. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

PGR-. Procuraduría General de la República.

DAL-. Dirección de Asuntos Laborales de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral.

PLD-. Procedimiento Laboral Disciplinario.

*Nota: El número de funcionarios involucrados y trámites identificados no es definitivo, esto es, pueden incrementarse debido a los casos detectados.